



VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS PROCESO DE SELECCION DIRECTA ICFES SD-035-2013

Objeto: "El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios de fábrica de software por demanda, para el mantenimiento de las aplicaciones que apoyan la aplicación de las pruebas que el ICFES realiza, así como para el desarrollo de nuevas funcionalidades requeridas para dichas aplicaciones, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos de Referencia"

REQUISITOS MINIMOS JURIDICOS

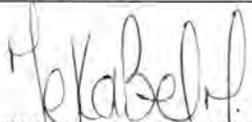
DOCUMENTO	PROPONENTE		
	IG WEBSERVICES SAS	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY SA	ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE ASES SOFTWARE SAS
2.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 3 - 4	CUMPLE Folios 4 - 5	CUMPLE Folios 3 - 4
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 5 - 11	CUMPLE Folios 17 - 22, mediante correo electrónico del 30/08/2013, se solicita subsanar la garantía de seriedad de la oferta, corrigiendo el monto asegurado. Mediante entrega realizada el día 30/08/2013 el proponente hace llegar el documento solicitado debidamente corregido.	CUMPLE Folios 6 - 9 mediante correo electrónico del 28/08/2013, se solicita subsanar la garantía de seriedad de la oferta, toda vez que tenía un error de transcripción en un amparo requerido y expresado en los términos de referencia. Mediante entrega realizada el día 28/08/2013 el proponente hace llegar el documento solicitado debidamente corregido.
Asegurado / Beneficiario INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, ICFES - NIT 860 024 301-6.			
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado.			
Vigencia: Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Selección directa			
Tomador/Afianzado			
Amparos de la garantía			
2.1.3.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE Folios 13 - 23	CUMPLE Folios 24 - 31	CUMPLE Folios 11 - 13
Fecha de expedición dentro de los 30 días anteriores a la fecha de cierre			
Su objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente selección			
La duración de la sociedad no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un años más			
El representante legal posee todas las facultades legales para participar y suscribir el contrato			
2.1.7 CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE Folio 28 - 29	CUMPLE Folio 39	CUMPLE Folio 21
2.1.4 CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 24	CUMPLE Folio 33	CUMPLE Folio 15
2.1.5 FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	CUMPLE Folios 25 - 26	CUMPLE Folio 35	CUMPLE Folio 17
2.1.6 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE Folio 27	CUMPLE Folio 37	CUMPLE Folio 19
2.1.8 LIBRETA MILITAR	N/A El representante legal es mayor de 50 años.	N/A El representante legal es mayor de 50 años.	N/A El representante legal es mayor de 50 años.
Consulta de antecedentes judiciales del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación, de la empresa y el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Boletín fiscal de la contraloría general de la nación, de la Empresa y el representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

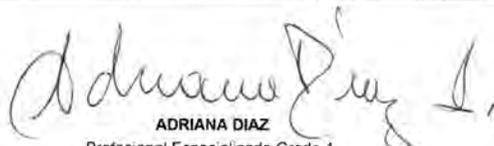
CONCEPTO JURIDICO

Las propuestas presentadas por **IG WEBSERVICES SAS**, **HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY SA** y **ASESOFTWARE SAS** cumplen con los requisitos jurídicos conforme a los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-035-2013.

Los proponentes **IG WEBSERVICES SAS**, **HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY SA** y **ASESOFTWARE SAS**, no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registran sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación. Lo anterior de acuerdo con la consulta realizada entre los días 27 y 30 de Agosto de 2013, por parte del ICFES, se anexan los respectivos certificados al presente informe.

Bogotá D.C. Agosto 30 de 2013


JENNY KATHERINE BELTRAN MERCHAN
 Profesional Contratista
 Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales


ADRIANA DIAZ
 Profesional Especializado Grado 4
 Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales